

RESOLUCION No. 084 (MAYO 9 DE 2.011)
POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN
ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 001 DE 2011

La Directora General de Instituto de Ballet Clásico **INCOLBALLET**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1.993, la Ley 1150 de 2.007 y particularmente el Art. 5 del Decreto 2474 de 2.008 y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que **EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO - INCOLBALLET**, requiere contratar una persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, para que ejecute el **CAMBIO DE PISO DE LA SALA DE BALLET No 02** ubicada en las instalaciones **DE INCOLBALLET**, teniendo en cuenta que **INCOLBALLET**, no dispone en su estructura administrativa y operativa de una planta de personal amplia y suficiente para realizar este tipo de obras.

SEGUNDO: Que la contratación precitada, en todo caso se debe realizar de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 Art. 24, en concordancia con la Ley 1150 de 2007 Art. 2°, Lit. b), Decreto 2474 de 2008 Título II, Capítulo II, Sección III, Artículos 45 y Decreto 2025 de 2.009, Art. 9°, para la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

TERCERO: Que el Art. 5 del Decreto 2474 de 2.008, dispone que la apertura del proceso de contratación se ordene por Acto Administrativo de Carácter General Motivado.

CUARTO: Que por las razones anteriormente expuestas,

R E S U E V E

PRIMERO: ordenase la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 001 de 2011, cuyo objeto se describe a continuación: **OBJETO: El INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO Ë INCOLBALLET**, está interesado en recibir Ofertas para la ejecución del **CAMBIO DE LOS PISOS DE LA SALA DE BALLET N° 02 PRINCIPAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO Ë INCOLBALLET**.

El proyecto consiste en la ejecución de las obras necesarias para el cambio total de la madera del piso y el aislamiento la impermeabilización de la tierra de la base de los pisos que garantice la protección de los estudiantes y bailarines profesionales de lesiones por rompimientos de tablas del piso y se garantizará un

adecuado aprendizaje y desarrollo de clases, ensayos y montajes de obras que se realizan en la sala principal, además de realzar visualmente el buen estado de las estructuras. Debe tenerse en cuenta que por ser un componente importante de los aspectos que tienen que ver con la calidad educativa y la cobertura del servicio, es un compromiso de **INCOLBALLET**, disponer lo pertinente para atender este tipo de situaciones; conforme con el presupuesto oficial elaborado por **INCOLBALLET**, que hace parte integral del presente proyecto de pliegos.

La obra exige las siguientes condiciones y características de calidad y cantidad:

Cantidades de Obras a Ejecutar:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT
1	PISO FLOTANTE EN MADERA TECNIFICADO		
1.1	PISO TECNIFICADO EN MADERA SUAVE INMUNIZADA 23 A 25 MM SOBRE BASTIDORES DE CHANUL COMO REFUERZO A LAS VIGAS EXISTENTES @ 50 CM CON BASES EN NEOPRENO. (INCLUYE EMPAREJADO - PULIDA - REFUERZO DEL INMUNIZADO Y PINTURA DE ACABADO PARA MADERA ANTIDESLIZANTE.)	M2	192,00
1.2	GUARDAESCOBA EN MADERA SEMIDURA DE 10 A 15 MM.(INCLUYE FRANJAS DE VENTILACION - EMPAREJADO - PULIDA - REFUERZO DEL INMUNIZADO Y PINTURA DE ACABADO.)	ML	51,00
1,3	RODAPIE EN MADERA SEMIDURA DE 23 A 25 MM.(INCLUYE FRANJAS DE VENTILACION - EMPAREJADO - PULIDA - REFUERZO DEL INMUNIZADO Y PINTURA DE ACABADO.)	ML	56,00
1,4	MANTENIMIENTO DE BARRAS DE BALLET (PASAMANOS DOBLE) Y 30 ACCESORIOS DE AMPLIACION DE SECCION DE 2 A 3" PARA FIJACION EN TUBOS DE ANCLAJE - (INCLUYE DESMONTE E INSTALACION- PULIDA - REFUERZO DEL INMUNIZADO Y PINTURA DE ACABADO.)	ML	36,00
1,5	MANTENIEMIENTO DE ANCLAJES METALICOS DE BARRAS EXISTENTES (INCLUYE ANCLAJE PROFUNDO Y FIRME EN MURO - LIJADO - BASE ANTICORROZIVA Y ACABADO COLOR ALUMINIO)	UN	15,00
1,6	DESMONTE DE PISO EXISTENTE (SE EJECUTARA DE MANERA CUIDADOSA PARA RESCATAR LA MADERA EN BUEN ESTADO)	M2	192,00

Nota 1: La madera a utilizar debe ser: Romero o romerillo, Flor morado o cedro, en todo caso debe ser revisada y validada por la dirección.

Nota 2: La propuesta debe incluir el AIU

Entidad: www.incolballet.com

2.2 DIRECCIÓN FÍSICA

Toda correspondencia deberá ser enviada por escrito y en medio magnético a fin de cumplir con el principio de publicidad en el Portal Único de Contratación y la Propuesta del Oferente, deberá ser entregada directamente en las oficinas de la Subdirección Administrativa, ubicadas en las instalaciones administrativas del INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLETO CLÁSICO . INCOLBALLETO, en Cali, V., Corregimiento El Hormiguero, en el kilómetro 4 de la vía que del Municipio de Cali, V. conduce al municipio de Jamundí, V., Callejón Colegio Pio XII, Teléfonos # 555 31 30 y 555 37 64.

La Subdirección Administrativa de Incolballet, no se hace responsable por comunicaciones o Propuestas enviadas por correo, dirigidas o entregadas en otra Dependencia, y el Interesado y/o Proponente no tendrá derecho a reclamo posterior si esto ocurriere.

Los horarios de atención al público en la Subdirección Administrativa, son los días hábiles, de lunes a viernes de las **8:00** a las **12:00 horas** y de las **14:00** a las **17:00 horas**.

2.3 CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
AVISO DE CONVOCATORIA, Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	28 DE ABRIL HASTA EL 5 DE MAYO	Portal Único De Contratación (SECOP): www.contratos.gov.co y www.incolballet.com Los estudios previos y demás documentos pueden consultarse en estas mismas direcciones electrónicas y/o en el Km 4 Vía Cali- Jamundí Callejón Pio XII , Ventanilla Única.
RECEPCIÓN DE	28 DE ABRIL HASTA EL 5	Km 4 Vía Cali-

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DE MAYO HASTA LAS 2 PM	Jamundí Callejón Pio XII . en la Ventanilla Única de la institución
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PUBLICACIÓN	6 DE MAYO	Portal Único De Contratación (SECOP): www.contratos.gov.co y www.incolballet.com
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	9 DE MAYO	Portal Único De Contratación (SECOP): www.contratos.gov.co y www.incolballet.com
CONFORMACIÓN DE LISTA DE POSIBLES OFERENTES (INSCRIPCIÓN)	9 AL 11 DE MAYO DE 2011 HASTA LAS 5:00 PM	Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa. Portal Único De Contratación (SECOP): www.contratos.gov.co y www.incolballet.com .
AUDIENCIA DE SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES	12 DE MAYO A LAS 3 PM	Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa.
VISITA OBLIGATORIA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	12 DE MAYO A LAS 2:00 P.M.	Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la

		Subdirección Administrativa.
RECIBO DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	10 AL 12 DE MAYO	Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DEBIDAMENTE AJUSTADO	13 DE MAYO	Portal Único De Contratación (SECOP): www.contratos.gov.co y www.incolballet.com
ENTREGA DE PROPUESTAS	DEL 9 AL 13 DE MAYO HASTA LAS 3 PM	Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa, ventanilla única .
CIERRE DE LA CONTRATACIÓN Y APERTURA DE SOBRES CON LAS PROPUESTAS	16 DE MAYO A LAS 3: 00 PM	Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa (se efectuará en presencia de los integrantes del comité de evaluación de INCOLBALLET , de lo anterior se levantará un acta)
EVALUACIÓN DE LAS	17 Y 18 DE MAYO	Portal Único De

PROPUESTAS		Contratación (SECOP): www.contratos.gov.co y www.incolballet.com y/o en el Km 4 Via Cali- Jamundí Callejón Pio XII .
PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS	19 Y 20 DE MAYO	Entrega de documentos en Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa, ventanilla única.
REVISIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES	23 DE MAYO	Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa.
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	24 AL 26 DE MAYO	Portal Único De Contratación (SECOP): www.contratos.gov.co y www.incolballet.com .
OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	27 Y 30 DE MAYO	Entrega de documentos en Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa, ventanilla única.
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE	31 DE MAYO 1 DE JUNIO	Se realiza en Cali, V., kilómetro 4 de la vía que del municipio de

EVALUACIÓN Y ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN		Cali conduce al municipio de Jamundí, Callejón Colegio Pio XII, Oficinas de la Subdirección Administrativa, en el acto de adjudicación mediante acto administrativo motivado
---	--	---

CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS

ASÍ MISMO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993, EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE CONVOCA A TODAS LAS VEEDURÍAS Y ORGANIZACIONES INTERESADAS EN HACER SEGUIMIENTO AL PRESENTE PROCESO, QUIENES PUEDEN ACERCARSE A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO . INCOLBALLET, PARA LOS FINES PERTINENTES, EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO.

Para la presente **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** se cuenta con un presupuesto oficial estimado de **CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, dineros que están separados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 00089 del 04 de febrero de 2011, con cargo al rubro N° 05610301 del presupuesto de rentas y gastos de la presente vigencia fiscal.